



1° INFORME DE SEGUIMIENTO CALETA ANAHUAC

**S.T.I de Pescadores Artesanales Cultivadores de
Recursos del Mar Anahuac**

- Periodo diciembre 2021 a diciembre de 2023 -

 SERNAPESCA Ministerio de Economía, Fomento y Turismo Gobierno de Chile	INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DECALETAS ADSCRITAS AL REGIMEN DE LA LEY 21.027.	Versión: 1.0 Fecha: Diciembre 2022
Informe de seguimiento N°	Periodo que abarca el informe	FECHA
01	24/12/2021 al 22/12/2023	
ANTECEDENTES DE LA CALETA PESQUERA ARTESANAL		
Nombre de Caleta	Región	Comuna
Decreto Destinación	Resolución Convenio Uso	
ANAHUAC	Los Lagos	Puerto Montt
D. Ex. N° 258 (10.03.20)	Resolución Exenta N° DN-00454/2022	
ANTECEDENTES DE LA(S) ORGANIZACIÓN(ES) TITULAR(ES)		
Nombre de la organización titular:		
S.T.I de Pescadores Artesanales Cultivadores de Recursos del Mar Anahuac		
I.ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO.		
1.0.-Propias de la pesca artesanal realizadas por el titular (incluir desembarque).		
Actividades propias a la pesca artesanal en Caleta Anahuac son:		
- Estadía o muellaje de embarcaciones menores artesanales. - Servicio de transferencia de carga y descarga de recursos pesqueros (Reineta, Bacalao de profundidad, congrio dorado, merluza austral, pejerreyes, como los principales), y otros como hielo en escamas, mercaderías, agua potable, etc. - Servicio de varadero (no disponible aún). - Permanencia transitoria de vehículos menores para carga de recursos pesqueros (en pontón flotante). - Espacio para acopio de materiales de pesca, acopio y reparación de aparejos de pesca y otras reparaciones menores (en galpón de reparaciones anexo).		
1.1.-Actividades realizadas por terceros (arrendatarios, sectores en comodatos)		
El Sindicato administrador de caleta Anahuac y la empresa Comercializadora de Combustible PETROSUR Ltda., acordaron en modificación de Contrato con fecha 09 de noviembre de 2022, continuar la relación de prestación de servicios de venta de combustible, con una renovación del contrato - presentado en el Plan de Administración aprobado - hasta el año 2030.		
<i>Ver Anexo 1: Modificación de contrato con proveedor de Combustible.</i>		

2.- Otras actividades productivas, comerciales, culturales, sociales.

Entre las otras actividades comerciales y productivas, realizadas en el periodo informado, se tuvo:

- Estacionamiento para vehículos de carga y menores (en explanada)
- Venta de hielo en escamas (2 fábricas de hielo)
- Expendio de productos del mar congelados, como mariscos y pescados.
- Servicio de Turismo de Intereses Especiales, con paseos en lancha y gastronómico (tour navegable por el día).
- Entrega de agua potable y electricidad.

Entre las actividades culturales y sociales, se tuvo:

- Celebración **Fiesta Religiosa de San Pedro, Patrón de la Gente de Mar, 29 de junio del 2022**. En esta actividad se realizan con una semana de anticipación varias actividades sociales (entrega de alimentos (6 ton choritos frescos donados por un tercero)) y deportivas (campeonato de futbol), para culminar con una procesión por el mar el día 29 que cuenta con la asistencia de autoridades, pescadores y sus familias. Los pescadores hacen también una romería en memoria de los pescadores y familiares fallecidos.

Figura N°1: Actividades en el marco de la festividad religiosa de San Pedro Año 2022



- Celebración **Fiesta Religiosa de San Pedro, Patrón de la Gente de Mar el día 29 de junio del 2023**. Al igual que el año 2022, las que se realizan con una semana de anticipación varias actividades sociales, tales como: almuerzo solidario (Hogar de Ancianos Vicente de Paul), entrega de alimentos (6 ton choritos donados por la misma empresa del año 2022, divididas en bolsita de 4 kg) lo que significó la entrega de 1.200 mallas a: Juntas de Vecinos (Anahuac, Valle del Sol, Villa Esperanza, Población Fresia, Delegación Alerce, Presidente Ibañez y Ruta El Tepual, todas de Puerto Montt y Adulto Mayor, de Puerto Varas), Casas Tutelares, deportivas (Campeonato de futbol), Desayuno (Estudiantes de Lumaco y Reñihue) para culminar con una misa y una romería por el mar el día 29 que contó con la asistencia de autoridades, pescadores y sus familias, con un responso por pescadores(as) fallecidos y posterior atención gastronómica (sándwich de merluza) a los asistentes con entrega de reconocimiento a algunas autoridades.

Figura N°2: Actividades en el marco de la festividad religiosa de San Pedro Año 2023



- Dentro de las actividades sociales realizadas la caleta en apoyo al Sindicato administrador, se informa la realización de 2 Bingos solidarios (agosto y octubre 2023) para apoyar a socios y socias usuarias de la caleta, por motivo de enfermedad, fallecimiento y problemas económicos, y en diciembre de 2023, de una “merluzada” (servicio de almuerzo que consta de un plato único de merluza frita, ensalada y papas).

Figura N°3: Vista de Bingos Solidarios y “Merluzada”, actividades Año 2023



II.INFRAESTRUCTURA

Portuaria multipropósito (conectividad y apoyo a la pesca artesanal)

1.0-Estado actual de la infraestructura, acciones de mantención y conservación según cronograma de actividades.

La Dirección de Obras Portuarias de Los Lagos (DOP), llevó a cabo durante los meses de Septiembre de 2021 a enero del año 2022, la mantención y reparación del puente basculante que une al pontón flotante.

La mantención del puente basculante implicó:

- Extraer de manera provisoria el puente basculante, ubicación dentro del patio de la caleta y luego fue trasladado fuera de la caleta con la finalidad de ejecutar las mantenciones mencionadas a continuación.
- Granallado de las secciones de acero con mayor presencia de óxido.
- Reemplazo de los elementos estructurales con pérdida de materialidad.
- Reemplazo de las secciones de parrilla en mal estado
- Repintado completo de la estructura de acero.
- Ubicación puente basculante en sitio original.

Es importante señalar que esta actividad de mantención implicó que caleta Anahuac debió suspender la entrega de todos sus servicios, con excepción del de venta de hielo en escamas, todo ello representó una merma económica muy importante para la Administración, considerando que todo el personal debió continuar recibiendo su sueldo como correspondía.

Figura N° 4: Vista del arribo puente basculante arreglado y de su instalación



Se hace la sugerencia a la D.O.P. (integrante de la Comisión Intersectorial), que, en una intervención de esta naturaleza, siempre se cuente con una alternativa que permita a la Administración de la caleta continuar entregando sus servicios a sus usuarios(as), como, por ejemplo: la habilitación temporal de otro pontón flotante o de una rampa temporal, esto con el objetivo de no provocar un problema económico a la Administración de la caleta, tal como sucedió con caleta Anahuac en ese periodo.

Durante el año 2023, la misma D.O.P. realizó la presentación del Perfil del proyecto “Ampliación Caleta Pesquera de Anahuac” Código BIP 40020114-0 en el mes julio, a los usuarios y usuarias de la caleta, y a la comunidad aledaña a esta. Este consiste en la ampliación de la explanada en unos 3.500 m², la construcción de un pontón flotante adicional de 296 m², 8 boxes para almacenaje de aparejos de pesca, cobertizo en zona de varado, área de lavado, portería de control de acceso e implementación de equipamiento para descanso y mirador.

Figura N°5: Vista de la presentación proyecto de mejoramiento realizada por DOP Año 2023



La Administración de la caleta por su parte, realizó durante el periodo informado varias mantenciones y/o reparaciones menores a las obras de la caleta:

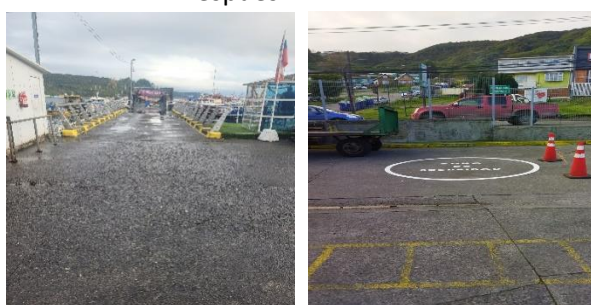
- Pintado de pavimento con señalética para flujo peatonal con pintura de alto tráfico y delimitación “Zona de Seguridad” en la explanada de trabajo y puente basculante, noviembre 2022.

Figura N° 6: Vistas “antes” y “después” de los arreglos realizados 2022

Antes:



Después:



- Reparación de techo cambiando planchas de zinc en V, sellado de goteras con sellantes de alta resistencia, cambio de plancha de terciado en cielo raso (Sala de reuniones y Oficina) y pintado de paredes y techo en el Edificio de Administración, noviembre 2022.

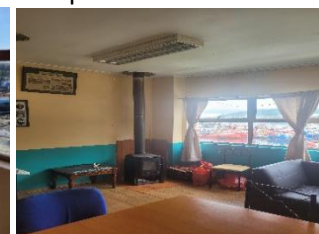
Antes:



Durante:

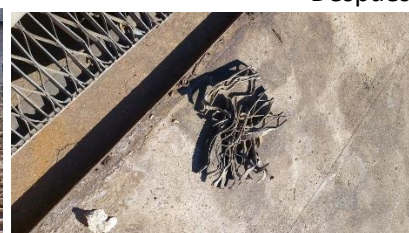


Después:



- Reparación de rotura en rejilla de pasarela principal, con solución temporal (noviembre 2023).

Antes:



Después:



1.1. Otras acciones de mantenciones desarrolladas no contempladas en el plan (incluir inversión y ejecutante).

No hubo acciones de mantenciones no consideradas en el Plan.

2.0-Otras obras de infraestructura ejecutadas.

En febrero del 2022, en el marco de su política de donaciones, la empresa Blumar Seafoods S.A., hace la donación de materiales para la construcción de una pasarela flotante en la caleta con el objeto de ser utilizado en actividades de turismo principalmente y el transbordo de pasajeros.

Figura N° 7: Vistas pasarela flotante para actividades asociadas al turismo y otras.



La pasarela metálica flotante de 2,0 m de ancho x 75 m de largo aproximadamente, un cabezo de 4,0 m de ancho, tiene estructura metálica de acero galvanizado con base en 2 vigas principales por pasillo de acero galvanizado de 150 mm.

Su cubierta la constituyen 10 “pasillos” de acero galvanizado, cada una con 6 barandas de acero galvanizado por banda.

La pasarela está fijada al fondo por medio de cadenas de acero de alta resistencia (5 paños de 27,5 m) y 2 “muertos” de 5 ton cada uno de cemento, y cuenta con 6 flotadores por pasillo.
2.1-Descripción de las obras ejecutadas y evaluación técnica de la DOP.
Descrito en punto II. Infraestructura, 1.0 Estado actual.
2.1.1 Estado de avance de las obras.
- Respecto a la mantención y reparación del puente basculante por parte de la D.O.P., esta actividad se encuentra ejecutada y terminada. - Respecto de la pasarela flotante con fines turísticos, esta se encuentra instalada y habilitada para su uso.
2.2-Anteproyecto de obras remitido al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (incluir plano o croquis).
No aplica.
2.3.-Autorizaciones o resoluciones de la Armada de Chile respecto a las nuevas obras.
No aplica.
Productiva, comercial, cultural u otras no definidas
1.0-Descripción de las obras ejecutadas y/o instalación de equipamiento.
No aplica.
1.2- Anteproyecto de obras remitido al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (incluir plano o croquis).
Debido a que es imperativo conseguir la ampliación de la superficie de Caleta Anahuac, es que se postuló al concurso “Ley de Caletas, año 2022” del INDESPA para la realización del expediente de ampliación del polígono de la caleta, en el marco de la Ley Caletas. Con fecha 27.03.2023, la Res. Ex. N° 0135 del INDESPA informó que caleta Anahuac resultó seleccionada como beneficiaria para el levantamiento del polígono y el armado del expediente que dará origen a la solicitud de ampliación del polígono en el marco de la Ley de Caletas.
III.-PLAN DE CONTINGENCIA
1.-Implementación del plan de contingencia según cronograma (instalación de elementos de seguridad, capacitación, simulacros y señalética).
- Durante el mes de noviembre 2022 se realizó en dependencias de caleta Anahuac la capacitación denominada “Prevención del consumo de alcohol y drogas”, al cual fue impartida por Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), Área de Prevención y Promoción a los miembros del consejo de Administración, trabajadores de Caleta Anahuac, organizaciones de Pescadores cercanas a Caleta Anahuac y Junta de Vecinos Anahuac. - Durante el mes de noviembre 2022 se realizó una Capacitación en Seguridad y Prevención de Riesgos para los trabajadores de Caleta Anahuac, integrantes del Consejo de Administración y la Administración. Esta fue impartida por Boris Burgos Reyes, Bombero Honorario, Encargado de Capacitaciones, Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt de la 7 Cía. compañía de Bomberos de Puerto Montt.

Figura N° 8: Vistas de Charla de prevención del consumo de alcohol y drogas



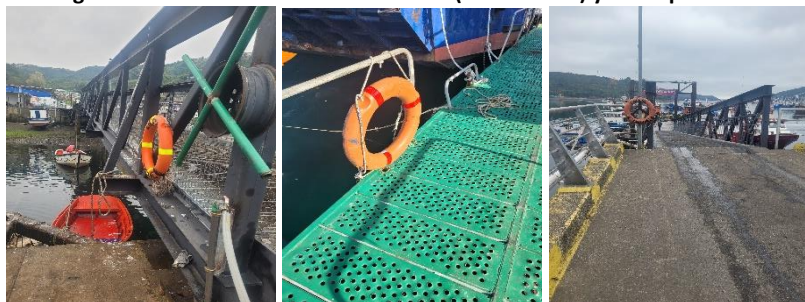
- Respecto a la mantención o renovación de implementos de seguridad:
 - Los 9 extintores de polvo seco Multipropósito Tipo ABC con que cuenta la caleta, se recargaron obteniéndose una nueva vigencia hasta diciembre de 2024, y su disposición es la siguiente:
 - **Oficina de administración:** Dos (2) extintores de polvo químico seco Multipropósito o ABC de 4 Kg Ubicado en el primer Piso del edificio de oficina, otro al interior de oficina de Administración, Según Norma Chilena.
 - **Cabina de control Muelle o oficina de Operaciones:** Un (1) extintor de polvo seco Multipropósito o ABC de 4 kg ubicado en el interior de la oficina de operaciones, señalizado según Norma Chilena.
 - **Caseta de Guardia:** Un (1) extintor de polvo seco Multipropósito o ABC de 4 kg ubicado al interior de la caseta de guardia, señalizado según Norma Chilena
 - **Sala de proceso de Productos del Mar:** Un (1) extintor de polvo seco Multipropósito o ABC de 4 kg Ubicado al interior, señalizado según Norma Chilena.
 - **Caseta Petrosur:** Dos (2) extintores de polvo seco Multipropósito o ABC de 4 kg Ubicado en el exterior de la caseta, señalizado según Norma Chilena.
 - **Caseta controles fotovoltaicos:** Un (1) extintor de polvo seco Multipropósito o ABC de 6 kg Ubicado en el interior de la caseta, señalizado según Norma Chilena.
 - **Estación Venta de Diésel en pontón flotante:** Un (1) extintor de polvo seco Multipropósito o ABC De 10 Kg. Ubicado al Interior de la garita, señalizado según Norma Chilena.

Figura N°9: Vistas localización de extintores y planillas de registro para extintores



- Se instalaron 4 salvavidas circulares en el puente basculante, pontón flotante y pasarela de turismo, se demarcó zona de seguridad y punto de encuentro en la Caleta.

Figura N° 10: Vista Salvavidas circulares ("Picarones") y su emplazamiento actual



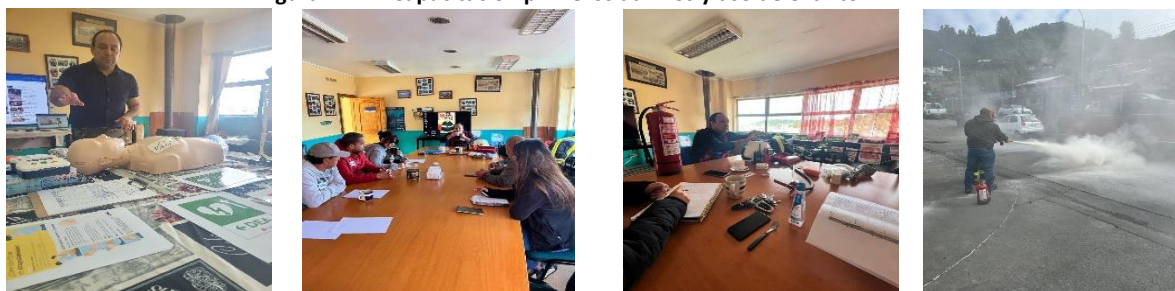
- Se implementa a los Guardias de la Caleta con credenciales para su identificación, ropa de trabajo, zapatos de seguridad y equipos de comunicación radio móvil interna Tipo Handy

Figura N° 11: Entrega de indumentaria y ropa de trabajo a guardias de seguridad



- Durante el mes de marzo 2023 se realizó una Capacitación sobre "primeros auxilios y uso correcto de extintor" para el personal de Caleta Anahuac (Guardias, operarios y administrativos) e integrantes del Consejo de Administración administrativo. Esta fue impartida por Boris Burgos Reyes, Bombero Honorario, Encargado de Capacitaciones de la 7ma. Compañía de Bomberos de Puerto Montt en una media jornada de modalidad teórica –práctica.

Figura N° 12: Capacitación primeros auxilios y uso de extintor



2- Acciones de contingencia acaecidas en el período.

Durante el periodo informado no hubo situaciones de contingencia que informar.

3.-Modificaciones al plan de contingencia (incluir cronograma de actividades)
No hubo modificaciones al Plan de Contingencias aprobado.
IV.--RESOLUCION DE CONFLICTOS.
1.0.- Denuncias, reclamos, sanciones.
Sin denuncias, reclamos ni sanciones durante el periodo informado.
1.1.- Operatividad del mecanismo de resolución de conflictos en el periodo (señalar como funciono este y si se adapta a los conflictos acaecidos en el periodo).
Como no hubo denuncias ni reclamos durante el periodo informado, por tanto no hubo necesidad de aplicar protocolos de resolución de conflictos.
2.0.-Modificación al mecanismo de resolución de conflictos.
No hay modificaciones que informar.
V.REGIMEN TARIFARIO
1.0-Alcances de la aplicación del régimen tarifario.
No se realizan modificaciones al Tarifario por los servicios que entrega la caleta, durante el periodo informado.
2.0-Modificación del régimen tarifario (incluir la justificación que motivaron el cambio de tarifas, tales como mecanismos de reajustes incluidos en el plan, aumento de costos derivados de la operación, etc.).
No se realizan modificaciones al Tarifario por los servicios que entrega la caleta, durante el periodo informado.
VI.-GESTION EN LA CALETA
1.0.-Administración.
Durante el periodo informado, la Administración de caleta Anahuac a través de su personal y su Consejo de Administración ha continuado con la ejecución diarias de las tareas propias de administrar la caleta, tales como: - Aspectos Operativos: prestación de servicios según lo descrito en el Plan de Administración (descarga de recursos pesqueros, venta de combustible, venta de hielo en escamas, etc.), control al acceso, aseo de las dependencias, etc. - Aspectos administrativos: atención de usuarios(as), cobranza por los servicios prestados, adquisiciones varias de materiales de aseo y reparación, etc. - De gestión: En abril 2022 se efectuó un levantamiento de necesidades por parte de los miembros del Consejo de Administración, lo que determinó la necesidad de realizar el levantamiento topográfico de la caleta, la ampliación de la explanada y el arreglo del pontón: - En mayo 2022 se realizó el levantamiento topográfico y vuelo en dron de la caleta existente, con el fin de proyectar la futura ampliación, allí también se detectaron las principales necesidades y falta de espacio para realizar maniobras en la actual infraestructura. - En junio 2022 se presentó el primer avance de idea en conjunto con los miembros del Consejo de Administración.

- Postulación a concurso INDESPA, para ampliación de polígono que tiene por objeto solicitar la ampliación de la caleta.
- Postulación a concurso INDESPA “Mejoramiento de la capacidad productiva para furgón de distribución de productos del mar del Sindicato Caleta Anahuac.
- Contratación de Administradora, que corresponde a una profesional de Ingeniería de ejecución en Administración de Empresas (enero 2023).
- Reuniones del Consejo de Administración:

Mes	N° de Reuniones	Tema Tratado
Enero a diciembre año 2022	23	- Se analiza funcionamiento de la caleta - Inicio de actividades de turismo (instalación de pasarela flotante) - Se revisan Mecanismos de resolución de conflictos - Análisis de operación renta (abril 2022) - Convocatoria de autoridades para seguridad y prevención en época festiva (mayo 2022) - Organización fiesta de San Pedro (mayo 2022) - Se analiza posibilidad de modificar tarifario - Reunión con Directora Subrogante de la DOP, se analiza proyecto de explanada y además se le solicita ampliar el muelle flotante - Se realizó proceso eleccionario de acuerdo a estatutos, renovando vigencia de la directiva - Análisis preparativo para el mes de agosto - Análisis de contrato con Petrosur Ltda. - Actividad de San Pedro se llevó a cabo de forma exitosa - Se expone cómo será la explanada, estacionamiento y pontón N°2 (vídeo) - Se Informa renovación de contrato con Petrosur Ltda. ya que el actual vence el año 2024 - Se está trabajando en los nuevos polígonos de ampliación en solicitud para la Caleta - Se conforma consejo de administración aumentando el número de participantes - Renovación contrato con Petrosur Ltda. - Presentación posible Administración (período de prueba) - Revisión del Plan de Contingencia (señalética, reglamento interno de control y prevención contra alcohol y drogas) - Se propuso agenda de capacitaciones por parte de la 7a compañía de bomberos - Apertura de la sala de venta de productos del mar a público en general. - Habilitación e inauguración de Sala de Venta de Recursos Pesqueros frescos (diciembre 2022).
Enero a diciembre 2023	25	- Contratación de Administradora con título, Ingeniera de Ejecución en Administración Registro N° 51933 (Enero 2023). - Planificación funcionamiento de la Caleta - Presentación anteproyecto en digital de la ampliación de la Caleta por parte de la DOP (marzo)

			- Análisis de modificación de organigrama de la Administración de la caleta. - Análisis Reglamento interno de la Caleta para una futura modificación. - Análisis de la implementación de la futura Sala de primeros auxilios (Enfermería) con proyecto en ejecución DEA¹ financiado GORE Los Lagos y otros financiamientos. - Reunión con Departamento de Turismo de la Municipalidad de Puerto Montt para trabajar en turismo de invierno “Programa paso a paso Turismo” - Análisis de reparación de problemas mecánicos del furgón de reparto. - Ejecución del Proyecto Mejoramiento de la capacidad productiva de las unidades móviles de comercialización y/o transformación de recursos hidrobiológicos (Análisis de compra de insumos y materiales de empaque para Delivery). - Apoyo para la postulación de los hijos de socios(as) pescadores(as) a los incentivos Municipales (Carta firmada por el representante). - Análisis operación renta 2023. - Reunión de planificación Festividad San Pedro (mayo 2023) - Adquisición del servicio de confección e Instalación de letrero de Destinación Marítima de Caleta Anahuac de acuerdo al Anexo 4 del Plan de Administración aprobado (Ver figura N° 20). - Análisis de costos de reparación compresores de la máquina de hielo - Reunión con Arquitecto y Abogada de la Municipalidad para análisis permisos sectoriales de la Sala de Proceso de la Caleta. - Invitación a la comunidad para dar a conocer el proyecto D.O.P. de mejoramiento de la caleta (explanada, boxes y varadero) - Visita de la P.D.I. de Puerto Montt por inspección de trabajadores extranjeros y robos ocurridos en la Caleta. - Se fija fecha para curso de manipulación de extintores y primeros auxilios a personal de la caleta y CA Año2023. - Convenio de consumo responsable con Fundación COCINAMAR (www.cocinamar.cl). - Reunión posible venta de productos del mar para carta de alimento en los colegios (posible Convenio piloto con JUNAEB). - Análisis de arriendo de tractor al Sindicato de pescadores artesanales Manos de Mar. - Análisis de posible visita de Planta en Talcahuano (Blumar S.A.) para proceso de hamburguesa de salmón y merluza. - Levantamiento de ampliación de polígono por Proyecto INDESPA ejecutado por Fundación Chiquihue, área de proyecto de mejoramiento de la caleta (explanada, boxes y varadero). - Reunión-Capacitación “Funcionamiento de la forma de trabajo y	
--	--	--	---	--

¹ DEA: Desfibrilador Externo Automático

			funciones del Consejo de Administración” apoyado por la profesional de Fundación Chiquihue Sra. Alejandra Carevic. - Visita de Subsecretario de Pesca y Acuicultura a Caleta Anahuac, análisis de temas de Ley de Caletas, Lobo Marino y otros temas. - Situación barcaza “Isla Mocha” Matrícula PMO-7517 que fue amarrada por la Armada (junio 2022) en el muelle (pontón flotante de turismo y que la Caleta no se puede hacer responsable del cuidado de esta, sin dotación a bordo, que puede ocurrir un hundimiento de la pasarela, o daños a terceros en un evento de mal tiempo. - Planificación viaje a Santiago Feria Food & Service que ayudará a la búsqueda de clientes en el mercado (Cartera de Clientes). - Viaje de turismo de 40 mujeres emprendedoras nivel nacional quienes están participando de un Congreso en la Región. - Visita Planta de Proceso Australis Seafood S.A. ubicada en Calbuco en busca de mejorar la manipulación de alimentos en el proceso de hamburguesas. - Reunión con el Capitán de Puerto de Puerto Montt por temas de las Distribuidora de Petróleo y trasiego de combustible según directiva 071/034 (septiembre). - Reunión con locatarios de los puestos de venta de recursos pesqueros que están fuera de la Caleta actualmente para llegar a un acuerdo de la reubicación de estos cuando comiencen las obras de mejoramiento de la caleta por parte de la D.O.P. en la ampliación del polígono actual. - Análisis de la necesidad de reparación de la pasarela que se encuentra en mal estado ya que podría ocurrir un accidente. - Reunión con la Dirección Municipal de Turismo, debido a que la Caleta es parte del Programa ZOIT (Zona de Interés turístico). - Análisis de separación multiRUT de las distintas líneas de negocios de la caleta. - Reunión con Petrosur Ltda. en la Caleta, para analizar situación de los Permisos Sectoriales (Directiva de funcionamiento aprobada por la Armada de Chile y aprobación de la S.E.C.), solicitud del plan de contingencia aprobado. Sr. Claudio Sierpe manifestó que daría cumplimiento a las observaciones (noviembre)	
--	--	--	---	--

1.1.-Cambios en la dirigencia de la OPA titular.

Durante el mes de Julio de 2022, se llevó a cabo un nuevo proceso eleccionario de acuerdo a los Estatutos del Sindicato, resultando reelegida la Directiva anterior por un nuevo periodo, es decir con vigencia desde 04/07/2022 al 04/07/2024.

Queda así la Directiva del Sindicato conformada por:

- Juan Fernando García Saldivia RUT 8.895.190-5, Presidente
- Juan Andrés Soto Gutiérrez RUT 10.133.183-0, Secretario

- Juan Carlos García Díaz RUT 15.961.863-3, Tesorero.

Figura N° 13: Vistas del proceso eleccionario



Ver Anexo 2: Certificado de Vigencia DIRTRAB, con individualización de Directiva.

1.2.- Cambios en el comité de administración. (señalar su funcionamiento en base al plan y la operatividad en la caleta)

El Consejo de Administración es dirigido por la directiva del Sindicato, es decir por su Presidente, Secretario(a) y Tesorero(a) y está compuesto además por 12 socios o socias elegidos en la misma asamblea en que se elige el Directorio del Sindicato.

Durante julio de 2022, se lleva a cabo un nuevo proceso eleccionario, donde resultan elegidos:

Nombre	Cargo
1. Juan Fernando García Saldivia	Presidente Sindicato y CA
2. Juan Carlos García Díaz	Tesorero Sindicato y CA
3. Juan Andrés Soto Gutiérrez	Secretario Sindicato y CA

En esa misma Asamblea, se eligen las siguientes personas para integrar el CA:

Nombre	Cargo
4. Walter Díaz Díaz	Socio y Miembro CA
5. Juan Roberto Cárcamo Vargas	Socio y Miembro CA
6. Nelson Villarroel Mariman	Socio y Miembro CA
7. Erwin Soto Villarroel	Socio y Miembro CA
8. Juan Villegas Villegas	Socio y Miembro CA
9. José Lehue Bañares	Socio y Miembro CA
10. Luis Soto Gutiérrez	Socio y Miembro CA
11. Bernardo Antonio Matamala Inostroza	Socio y Miembro CA
12. Sergio Alvarado Vidal	Socio y Miembro CA
13. Víctor Soto Gutiérrez	Socio y Miembro CA
14. Walter Díaz Díaz	Socio y Miembro CA
15. Raúl Mayorga Miranda	Socio y Miembro CA

Con fecha 08/08/2022 en Asamblea, se acuerda la modificación de la conformación del Consejo de Administración aumentando el N° de integrantes de 15 a 20 socios(as), lo que tiene como objetivo apoyar a la directiva en la toma de decisiones, en el desarrollo de proyectos, procesos productivos, y establecer y modificar nuevas ideas de negocios para la caleta y el Sindicato. De esta forma, son elegidos las siguientes personas:

Nombre	Cargo
16. Aurora Carvajal Nieto	Socia y Miembro CA
17. Marisa Kepper Agüero	Socia y Miembro CA
18. Luis Osvaldo Mayorga Vidal	Socio y Miembro CA
19. Alejandra Villarroel Agüero	Socia y Miembro CA
20. Isolde Saldivia Nilsson	Socia y Miembro CA

Ver Anexo 3. Acta de aprobación Modificación N° de Integrantes del Consejo de Administración

1.3 Modificación del uso y funcionamiento de las obras y espacios de la caleta.

A la fecha, se mantiene el mismo uso y funcionamiento de las obras y espacios indicados en el Plan de Administración, adicionándose:

- Pasarela con fines turísticos, según se informó en el punto 2.0 anterior.
- Sala de Ventas de Recursos Pesqueros (ex Sala recepción de materia prima).

Figura N°14: Vista de Sala de Ventas de Caleta Anahuac (Diciembre de 2022)



1.4 Arriendos y cesiones (adjuntar resolución de aprobación).

Se adjunta modificación de contrato con empresa Petrosur Ltda., proveedora del servicio de venta de combustible, en el cual se renueva contrato hasta el año 2030.

1.5 Gestión financiera del periodo. (relación anual de ingresos y egresos)

Durante el año 2022, se registran los siguientes ingresos y egresos por concepto de ventas de servicios y costes, respectivamente.

Figura N°15: Flujo de Ingresos & Egresos Año 2022 Caleta Anahuac

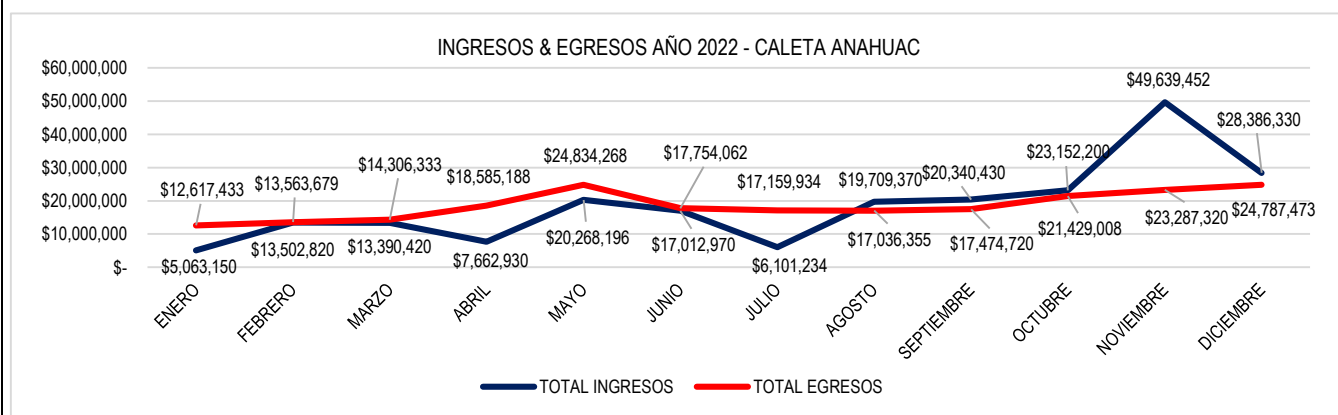
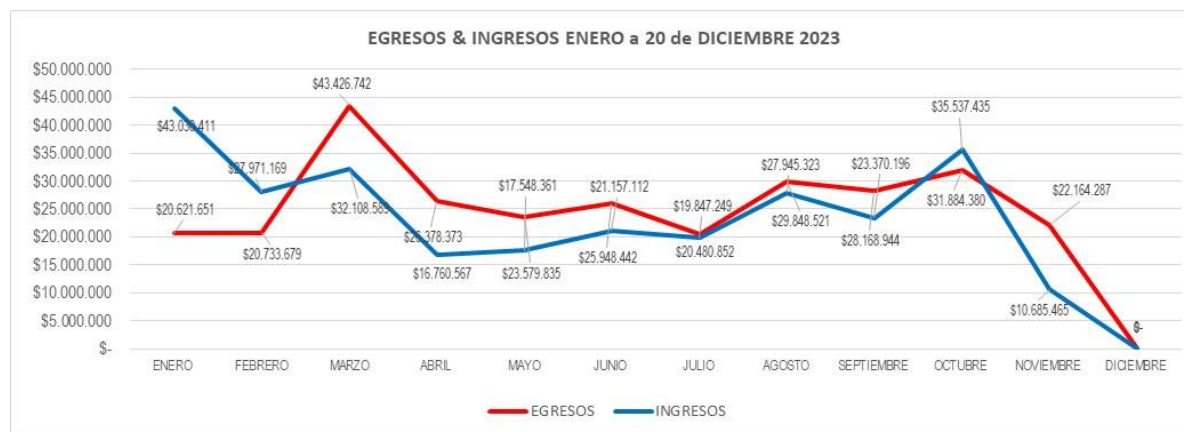


Figura N°16: Flujo de Ingresos & Egresos Enero a 20 dic Año 2023 Caleta Anahuac (*)



Nota: Año 2023 no considera saldo acumulado año 2022. Enero 2023 considera aporte proyecto INDESPA.

1.6 Proyecciones para próximo periodo (proyectos, inversiones).

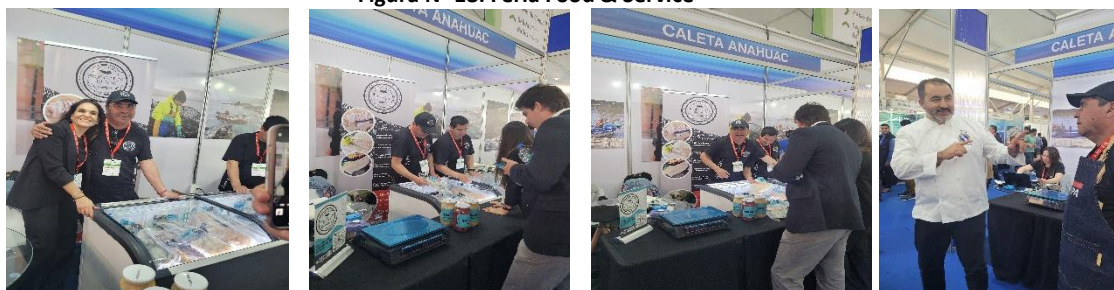
- Con fecha 13 de marzo 2023 se busca alianza con nuevas empresas para la venta de sus productos del Mar. Posible alianza de comercialización de productos frescos con la empresa (Sea Garden)

Figura N° 17: Visita empresa SeaGarden



- Con fecha de 26,27 y 28 de septiembre 2023 se busca mejorar la diversificación de la Caleta en la participación de esta feria Food & Service en la Comuna de Santiago donde se participó en productos de la pesca artesanal

Figura N° 18: Feria Food & Service



- Con Fecha 06,07 y 08 de octubre 2023 feria Expo Sabores de Pucón una vitrina para los productores locales e intercambio culinario, donde Caleta Anahuac participo con sus principales productos del mar lo que es una forma de diversificar los productos del mar en busca de mejorar la productividad.

Figura N° 19: Feria Exposabores Pucón



VII.-LEVANTAMIENTO OBSERVACIONES AL PLAN DE ADMINISTRACION EN LA ASIGNACION REALIZADA POR EL COMITÉ INTERSECTORIAL.

A la fecha se han realizado las sgtes. acciones por parte de la Administración de acuerdo a las observaciones indicadas en la ORD. N° Lagos – 00981/2021:

- Regularización de la Distribuidora de Combustibles: Se ha reiterado el contacto con el representante legal de Petrosur Ltda., don Claudio Sierpe, por vía telefónica, correo electrónico y también se le ha enviado Carta por Chilexpress y correo certificado por Correos de Chile. Pese a ello, a la fecha no se tienen resultados favorables, por lo que la Administración continuará buscando las instancias de obtener por parte de Petrosur Ltda. el inicio de las acciones de regularización.
- Varadero: No existe una explanada que funcione como varadero propiamente tal en la caleta. Algunos usuarios utilizan la pequeña carrera de varadero construida por la D.O.P. hace años para acciones específicas, sin generar ingresos a la caleta, además esta carrera llega a metros más debajo de la baranda de cierre periférico, por lo que no conecta con la explanada ni con área de trabajo alguna.
- Se especifica en el Plan de Administración, que la fábrica hielo posee una capacidad de producción de 8 toneladas/día.

Figura N°20: Vistas de letrero de Destinación Marítima instalado al ingreso de la Caleta



VIII.- INTERACCION CON LA COMUNIDAD ALEDAÑA A LA CALETA (sociales, ambientales, culturales, otras)

1. Dentro de las actividades previas al 29 de junio de 2022 Fiesta de San Pedro, Santo patrono de la Gente de Mar, se entregaron aproximadamente 6 toneladas de Choritos donados por un tercero, beneficiando a la junta de vecinos Valle del Sol, Comité de trabajo y seguridad Villa Esperanza, Junta de vecinos Valle Los Volcanes, Junta de Vecinos Población Fresia, Junta de Vecinos El Esfuerzo, Junta de Vecinos Vicuña Mackenna, Junta de Vecinos Volcán Reloncaví, Escuelita libre Alerce y Feria Padre Hurtado.

Figura N°21: Vistas de la actividad 29.06.2022



2. Entrega de 100 platos preparados que consistieron en Merluza frita, papas hervidas y ensalada a chilena en bandejas individuales a los siguientes beneficiarios: Hogar de adultos mayores San Vicente de Paul, Olla común Vicuña Mackenna, Escuela libre de Alerce y adultos mayores Junta de Vecinos Volcán Reloncaví.

Figura N°22: Vistas de la actividad 29.06.22



3. Durante el mes de septiembre de 2022, se recibió la visita de una delegación de 8 dirigentes pescadores y pescadoras artesanales provenientes de la Caleta Arica en la Región de Arica y Parinacota, acompañados por 2 funcionarios de la Dirección de Obras Portuarias de Arica y Parinacota. La Pasantía fue realizada en el marco del proyecto "Relocalización de Caleta Arica" financiado por la Dirección de Obras Portuarias de Arica y Parinacota y en la cual buscaban conocer otras experiencias de administración de caletas que estuvieran adscritas a la Ley de Caletas mediante Convenio de Uso.

Figura N°23: Vistas Delegación de Dirigentes de Caleta Arica



4. Plan Tenglo: realizado en el mes de octubre 2022, donde se ejecutó una limpieza en el marco de la campaña de limpieza de playas, en el contexto del "Día Internacional de Limpieza de Playas", esta vez en el sector de Caleta Anahuac y sectores aledaños, donde participo personal de la Armada de Chile, Ejército de Chile, Fuerza Área de Chile, Socios del Sindicato Caleta Anahuac y la comunidad en general del Sector Anahuac.

Figura N°24: Actividad Limpieza de playas sector caleta Anahuac



5. Plan Tenglo: se realizó el 24 de noviembre 2023, limpieza fondo marino Caleta Anahuac donde participo la Armada de Chile y la empresa privada con buzos comerciales y apoyo de armadores de la Caleta para juntar la basura.

Figura N°25: Actividad Limpieza de fondo marino sector caleta Anahuac 2023



6. En el mes de diciembre de 2022 se recibió, a través de una pasantía, a los Alumnos de la Universidad del Bio- Bio junto a su Jefa de Carrera. Quienes cursan el primer año de contabilidad, en esta oportunidad visitaron Caleta Anahuac para conocer las iniciativas de negocios que se desarrollan en la caleta, los procesos productivos y las actividades de turismo que se realizan.

Figura N°26: Pasantía Estudiantes de Contabilidad de Universidad del Bio-Bío



7. Convenio Liceo - Empresa 2023 para la especialidad de acuicultura, tiene la finalidad de generar cupos en las diversas áreas de producción, para práctica dual, en estudiantes de la especialidad de Acuicultura lo que son divididos en grupo alumnos de 3° medios y 4° medios Liceo Bosque Nativo Puerto Montt.

Figura N°27: Alumnos en práctica dual Liceo Bosque Nativo en caleta Anahuac



8. Pasantía de trabajo en agosto 2023 en busca de mejoras para la administración de la Caleta Anahuac , en Puerto de Niebla Valdivia Región de Los Ríos

Figura N° 28: Pasantía Terminal Pesquero Niebla, Región de Los Ríos



9. Visita planta pesquera Australis ubicada en Calbuco mejoramiento de la producción de los productos procesados

<https://www.mundoacuicola.cl/new/australis-y-blumar-aportan-al-desarrollo-de-caleta-anahuac-de-puerto-montt/>

10. Con fecha 08 y 09 de diciembre 2023 se realiza una merluzada en la dependencia de Caleta Anahuac para diversificar los productos

Figura N°29: Vistas de Merluzada (diciembre 2023)



11. Con fecha 19 de diciembre 2023 se realiza el tour navegable hacia Isla Capera donde se espera al turista con un asado de cordero y con diversas actividades recreativa (preparación de milcao, mariscar, otras)

Figura N°30: Vistas de actividad Tour navegable a Isla Capera

